

Aparacera los Miércoles
Viernes y DomingosDirección y Administración:
Calle el Cebollito-núm 85.ADMINISTRADOR
J. M. MONTORO.

LA UNION

SUSCRICION

Tímes	\$ 1.00
Seis meses adelantados	5.00
Un año	10.00
Num. suelto	0.10
atrasado	0.20

Se reciben visitas y solicitudes hasta
as 6 de la tarde.En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía
Siendode interés público se publicará gratis

Nuestro corresponsal en París para avos y publicaciones es el Señor A. LOURET Director de la Sociedad Mitua de Publicidad, n.º 61, Rue Gaumatin

La Comisión Directiva de la «Asociación Literaria» que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudio sa que las clases literarias funcionarán los días jueves y domingos a las 8 p. m. en el Instituto Lavalleja. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión, Don Juan M. Ros.

La Comisión.

LA UNION

Minas, Octubre 10 de 1897

DE NUESTRO CORRESPONSAL
PEDAGOGICOA la Asamblea Nacional.
Honorable Asamblea: El actual presupuesto escolar, fué votado hace años para poco más de 300 escuelas y hoy funcionan con él 520. La institución vive, pero no avanza. Y para la Escuela Pública, no ganar es perder. Esto decimos repetidamente V. H., y lo que es de lo que nos atrevemos a consagrarse estos apuntes.
(La Cruzada, Mayo 2 de 1897.)

Hace apenas un año, que una publicación valiente y progresista, lidiaba diariamente por el aumento del presupuesto escolar, haciendo resaltar su deficiencia censurable.

Aparte del epígrafe que insertamos más arriba, leianse en sus bien meditados artículos, verdaderas sentencias que probar pueden hoy el atajo escolar sufrido.

Entre ellas, llama la atención la que afirmaba que el Presupuesto de Instrucción Pública actual, es inferior, en punto a sueldos, al que José Pedro Varela hizo decretar por la Dictadura para el año escolar de 1878.

Otra frase digna de anotarse, es la que establece que en el Presupuesto, el Batallón siempre ha venido a la Escuela. La eliminación de algunos agregados militares, ha dado lugar a serios conflictos; la rebaja de sueldos, de alquileres en la instrucción pública, jamás ha hecho ruido. Profunda anomalia!

El ilustre Ministro de Fomento, ha cedido ya más de una vez, sobre la exiguidad del Presupuesto Escolar.

Una de las necesidades sentidas por el pueblo, es la de su instrucción, a ella debe dedicar preferente atención, en las tarcas que el

señor Varela tiene encomendadas. El año 1894, la Dirección General de I. Pública, presentó al Gobierno un proyecto de Presupuesto, formado con toda equidad y después de consultar a las autoridades de los departamentos y estudiar sus informes.

Aceptándose ese presupuesto, a un millón de pesos, cálculo que se consideró necesario hace ocho ó diez años, para satisfacer al personal enseñante parte, no el todo de su trabajo, fundación de escuelas, aumento de maestros....

Pero el Gobierno, apesar del Memorandum que acompaña al proyecto, claro y elocuente, encarpetó la peticion, considerando en su marcha económica, que el estómago del funcionario escolar, es el más apio para la dieta y la institución, la menos temible y revoltoza. ¡Error profundo!

Julio Simón dice «Ad a la Escuela todos los millones que necesitamos sin reparar en gastos».

Alberdi dice «lo que se da a la guerra, se le roba a la educación, a la civilización, a la libertad.» Nuestros gobernantes, no lo comprendieron así, regatearon a la escuela, toda clase de recursos, y dieron giro a los dineros del pueblo, comprando armas, elementos bélicos, que más tarde servirían para la ruina nacional.

Se emplearon millones en proyectos fantásticos de grandes obras, de una realización lejana, playones inmensos, encubiertos, llevaron a raudales el oro a la gaveta del privilegiado industrial y del agente o ficio, mientras la instrucción pública, se derrumbaba sus empleados, sumidos en la miseria, se desmoronaban y hace pocos días, puede decirse, la Dirección General, se veía obligada a solicitar de los propietarios de edificios escolares de Montevideo, rebaja en los alquileres, que no podía sufragar.

Esto, debió saberlo el pueblo, tratándose, como se trata de su primera institución. Para todo hubo empéstitos, para todo se hallaron capitales, para todo se buscaron recursos; la instrucción pública, es la única rama administrativa olvidada por nuestros gobernantes.

Mucho esperamos del señor Varela para su progreso, si la paz, se consolida en debida forma.

INSTITUTO LAVALLEJA

Trabajos de la Asociación Literaria
(CONTINUACIÓN)

PENSAMIENTOS

Los signos usados para expresar el pensamiento se llaman pala-

bras, voces, rocablos, términos ó dicciones. Debemos también notar lo que los retóricos llaman *figuras*: que son ciertos modos de hablar que embelleciendo ó realzando la expresión de las ideas, de los pensamientos y de los afectos se apartan de otro modo más sencillo pero no más natural.

Ideas ó conceptos filosóficamente hablando son los términos del juicio ó del conocimiento ó sea las representaciones interiores que percibimos de las cosas.

Ideas concretas son las que tenemos cuando consideramos la cualidad adherida a la substancia tal como en realidad existe, y abstractas cuando mentalmente separamos la cualidad de la substancia aislándola. Imágenes son las ideas que se refieren a objetos corporales.

Asociación de ideas tenemos cuando la presencia de unas evoca el recuerdo de la que con ellas tienen más ó menos relación.

Pensamiento (sujetivamente considerado) ó juicio es el acto intelectual con que entazamos dos ideas una de modo y otra de substancia afirmando que existe entre ambas una relación. Así como del enlace de ideas resulta el juicio, del enlace del juicio resulta el racionamiento, que es la afirmación de una reacción entre dos juicios, de manera que el discurso ó una obra literaria viene a comprenderse de la serie ordenada de juicios y raciocinios.

Transiciones se llaman las ideas y pensamientos destinados a expresar la relación que existe entre lo que se ha dicho y lo que se va a decir. Enlazan diversos grupos de pensamientos.

CLASES DE PENSAMIENTOS

El pensamiento ó sentencia puede dirigirse a enseñar, a deleitar y a mover.

Para enseñar el pensamiento debe ser verdadero, es decir; conforme con su objeto en la esencia de las cosas, porque los pensamientos falsos, erróneos ó inexactos no pueden servir para enseñar la verdad. Por esto dijo Fenelón en una carta a la Academia francesa: «Dig no de ser escuchado es el hombre que no usa de la palabra más que para el pensamiento, ni del pensamiento más que para la verdad y la virtud.»

Para enseñar debe además el pensamiento ser claro es decir cuyo sentido sea uno solo y fácilmente se perciba. Al pensamiento claro se opone el ambiguo, cuyo sentido puede ser vario y el obscuro cuyo sentido y aunque único, difícilmente se comprende, lo que pue-

de suceder ya sea por el uso de palabras técnicas (que sólo pertenecen a algún arte ó ciencia) ó por el uso de palabras peregrinas (es decir propias de otra lengua); ya por el uso de palabras antiguadas (es decir usadas antiguamente) ó bien por el uso de palabras novedosas (es decir recién inventadas y aun no adoptadas). El uso de palabras técnicas se llama tecnicismo, de palabras extrañas ó de otra lengua se llama barbarismo, de palabras antiguas arcaísmo y de palabras nuevas neologismo.

Para deleitar el pensamiento no debe tener nada que desagrade al oyente ó al lector y nada que no agrade.

Para esto debe el pensamiento ser honesto, es decir conforme a urbanidad y honestidad de costumbre; gracioso ó agradable que nadie tenga de aspero y desagradable. Debe por consiguiente ser natural, apropiado al asunto y conforme a las leyes de la armonía, de las palabras, que suele llamarse imitativa cuando con la expresión imita la fórmula y carácter de las cosas.

Para mover el pensamiento debe ser energético ó robusto, que por la fuerza y orden de las palabras haga impresionar el ánimo: lo que se conseguirá con la elección de palabras adecuadas, con su ordenada colocación y con el buen uso de imágenes y epítetos. Profundo es el que desdena la vulgaridad y frialdad de la condensación. También es esencial al pensamiento lo que se llama riqueza en literatura, la que solo se consigue con mucho estudio.

(Continuará.)

UNA HONRA MAS

"....Y no podía suceder de otra manera cuando hasta allá, en la menos culta can "panay o medio del frigor "de la polea late debajo del poncho del Comandante Carabajal un corazón tan "noble, que condolido de la "inmensa desgracia del pa- "dro se apresura a tranquilizar su enemigo, el General Saraiva, sobre la "muerte del hijo que ha caido herido....."

(Fragmento del discurso pronunciado por el Dr. Pereira y Nuñez el dia 27 de Septiembre último.)

Por segunda vez, nos toca ha cer justicia á la conducta del señor coronel Carabajal y en esta, lo hacemos con orgullo, pues nos apoyan las frases del señor doctor don Mariano Pereyra Nuñez.

Una honra para nuestro de partamento, implica el poder señalar acciones culminantes de

civilización y humanidad llevadas a cabo por sus hijos, a los cuales sin duda, se les consideraba sañudos militares.

Pero al fin, podemos anotar que un orador público, conoce y comprende que bajo el poncho del Coronel Carabajal, late un corazón noble, al igual del que podrá abrigar la guerrera del Coronel Lamas.

Y esto, en una época de decepciones para el Partido Colorado, significa un verdadero triunfo.

Viene a apoyar nuestra propaganda, cuando combatimos la censura de *El Boletín de Rocha* hechas al prestigioso general.

El doctor Pereira y Nuñez, se acuerda de la caballería del Coronel Carabajal, ante el dolor de un padre al jido, reconoce en él, al guerrero leal, que deja de serlo fuera del combate, y esto que él invoca como ejemplo caballeresco, hace latir también de orgullo, nuestro corazón, porque el Coronel Carabajal, hijo de un valeroso soldado de nuestro departamento, es en él, uno de los representantes del Partido a que pertenece.

Felicitamos al Coronel Carabajal, por los conceptos elevados de que ha sido objeto en la capital, y al departamento, por tratarse de uno de sus hijos.

Coquimbo.

SECCION NOTICIAS

Es grande la actividad demostrada cada día más, por el Sr. Juez de Paz de la 3.ª sección don Casimiro Nuñez.

Encargado de la sección en que funciona y de la 4.º Judicial, hoy acéfalo, atiende con toda dedicación, los sumarios de los hechos criminales, desarrollados en estos tiempos anormales.

Ultimamente, ha pasado cerca de un mes, fuera de su Oficina, empeñado en la toma de declaraciones, y prácticas de su cometido, que llevó a cabo con feliz término. No le importa el funcionar, sin mayores esperanzas de retribución.

Debido a esto, creemos hayan ingresado e ingresen en nuestra

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOÑA MARIA FARIELO á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante el Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 11 de 1897
Buenaventura Ferrer Sans.
Actuario Interino.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición de Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. don Domingo J. Pittamiglio y de acuerdo con el artículo 1045 del Código de Pto. Civil se hace saber al público la apertura de la Testamentaría de DON DAVID FLEITAS á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 6 de 1897.
Buenaventura Ferrer Sans.
Actuario Interino.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON ACASIO NOGUEIRA á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 6 de 1897.
Buenaventura Ferrer Sans.
Actuario Interino.

Juzgado Letrado Departamental
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, y de acuerdo con el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. MANUELA DE LEON á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Septiembre 24 de 1897.
Buenaventura Ferrer Sans.
Actuario Interino.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. ADOLFO CORREA á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 6 de 1897.
Buenaventura Ferrer Sans.
Actuario Interino.

A LAS BORDADORAS

BUENO ANTES DE COMPRAR EN OTRA PARTE. VEN A LAS CLASES Y SIN OBLIGACIÓN DE COMPRAR

Hilo de seda superior 1000 mts. para hacer puntilla, surtido de 25 grooves mediaj de 44 metros kilo. o en Sedas de colores surtidos para bordar, 200 colores, cada uno precio el gramo. 0.04

Puntillas de seda, surtido de 200 colores, cada uno precio el gramo. 0.04

Algodón en varas para bordar, 200 colores, cada uno precio el gramo. 0.04

Algodón en varas CRUZ, surtido de 200 colores, cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

Id. 1000 mts. cada uno precio el gramo. 0.04

INDICADOR
MINAS

Senador—Don Prudencio Ellauri
Repre. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " D. Vivas Cerantes

Gestura Política—Plaza Libertad
esquina Solis

Jefe Político—Coronel Don Angel Casalla

CIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini
2º. D. A. Gonzalez y Viera

AUXILIAR D. José Poggi y Macie,

ALCAIDE D. Pedro Trelles

INSPECTOR

DE POLICIA Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS

Primera Sección Urbana

COMISARIO—Ubaldino Larrobla

2ª SECCION URBANA

ISARIO—Leopoldo Gonzalez

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD

Juez de Paz Don Juan Doria

Tte. Alcalde 1º distrito—José Dorego.

id. id 2º distrito—Manuel

Ramos

Juzgado Ldo. Departamental

Calle Maldonado, entre Montevideo

y Marmarajá.

Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.

Fiscal—Dr. Juan Carlos Carvalho

Audiencia—Escrib. D. F. E. Silva.

Alguacil D. abo E. Zinoa.

Comisión de Primaria—Calle Ma

Presidente—don Carlos de Castro

Vice d. " Benjamin Vidal.

Secretario —" Adolfo M. Vida

Oficina del B. de la República

Calle 25 de Mayo entre Montevideo

y Marmarajá

Gerente don Marcelino Olascoaga

Contador—don Francisco Pérez

Vila

Cajero—don Alberto Quartino

Comisión de Salubridad

Presidente don Honorio Orque

Co-misario " Eduardo Ortega

Junta Administrativa—Calle 18

de Julio

Presidente don Saturnino Argües

Vice-d. " Honorio Orque

Secretario don Juan M. Ros

Auxiliar " Enrique Doria

Escribiente " Arturo Trelles.

Administración de Rentas

Maldonado Número

Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Jacinto Castro

id. 2º. Bonifacio Umpierrez

id. 3º. " Héctor País.

Curia Eclesiástica—Calle del Pá-

nta num 4.

Vicario Pbro. don José De Luca.

Teniente cura Pbro. D. A. Coreta

Cura auxiliar Pbro. don Genaro

Amantea.

Sociedad Minuana de Socorros Mútuos

Presidente—Don Tomás Sainz

Secretario—D. Horacio Albistur.

Médicos—Dr. Juan Russo Herrero

and Dr. Pedro Rivero.

HOTEL ESPAÑOL
DE
GONZALEZ Y PLACÉ

MINAS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garantiza un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

POLIZAS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDART Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que unida a la mas PERFECTA seguridad, renueve las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del viejo mundo. ANTES DE ASEGUARSE, pídan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

IMPRENTA
DE
LA UNION
CALLE DE CEBOLLATI,

en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber:
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares

TRJETS—Fúnebres y de visita al minuto PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESIÓN DE CUALQUIERA PUBLICACIÓN
DIARIA PERIODICAHIERRO QUEVENNE
ANEMIA
DEBILIDAD

Inspección de escuelas—Calle Ma

lloido

Inspector don Benjamin Vidal

Secretario don Adolfo M. Vida

Vice Consulado de España

Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo

y Maldonado—Vice consul don Domingo Benelli

Vice consul—don Eugenio Fourcade

Mercado General Lavalleja

Calle Treinta y Tres

Administrador D. Mario Suárez

Inspector don Carlos Silva

INSTITUTO LAVALLEJA

Calle Maldonado.

Antigua casa de Club Progreso.

DIRECTOR—José De Luca.

PROFESOR—Teodoro Botzentha.

AYUDANTE—Constante Houssay.

INSTITUTO LAVALLEJA

COLEGIO CATÓLICO

0—0

DIRECTOR: Pbro. José De Luca

PROFESOR Teodoro Botzentha

AYUDANTES: José Tejeria y Amilia

Máximo Arizaga

PROFESOR DE

MUSICA Y DI-

RECTOR DE LA

BANDA DEL

INSTITUTO Agustín Peri

TAMBO SCARCHELI

Se avisa al público que se ha abierto un nuevo tambo en la calle 18 de Julio, antiguo local de don Bartolo Miranda.

El despacho estará abierto desde la madrugada hasta las diez de la noche.



AVISO—Se hace saber a todo el que quiera venderse os uruguayo que en el CAFECITO se compran a muy buen precio, por orden de njo de Paris.

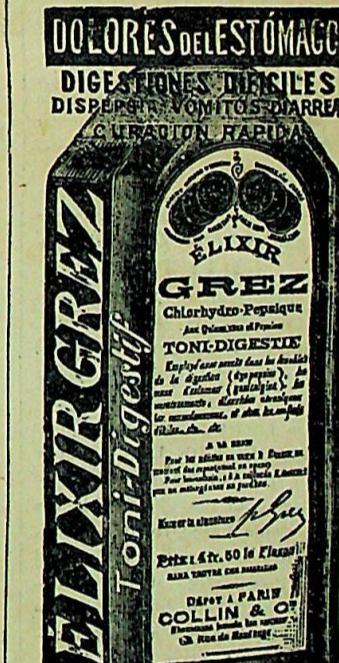
Sociedad Española de Socorros Mútuos

Casa social, Calle Treinta y Tres esquina Casupá.

Presidente—Don Marcelino Halguera.

Secretario—D. Miguel Navarra.

Médico—Dr. Pedro Rivero



SAFFARONI HERMANOS
ALMACÉN Y FERRETERIA
Surtido especial en artículos de almacén, ferretería, cristalería, pinturas y librerías
A. SAFFARONI & CO. S. A.
MINAS

